I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ 000823/2012

Cerrillos, 05 NOV. 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/6706/2012; la renuncia presentada por doña Fabiola González Contreras; el Memorándum N°180/2012 del Jardín Infantil y Sala Cuna El Mirador; el Decreto Alcaldicio N°201/137/2009; el D.F.L. N°1 de 2002, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Alcaldicio Nº201/137/2009 se aprobó el contrato de trabajo celebrado con fecha 12 de marzo de 2009, entre la I. Municipalidad de Cerrillos y doña **FABIOLA BELEN GONZALEZ CONTRERAS,** cédula de identidad N° 16.630.449-0, para que realice la función de Técnico en Atención de Párvulos, en la Sala Cuna "El Mirador" de la Comuna de Cerrillos, contar del 01 de marzo de 2009 con plazo indefinido, con un horario de 44 horas semanales.

La carta renuncia presentada por la trabajadora.

D E C R E T O:

1. Póngase término a contar del 23 de octubre de 2012, al Contrato de Trabajo suscrito con doña **FABIOLA BELEN GONZALEZ CONTRERAS,** cédula de identidad N°16.630.449-0, sancionado por Decreto Alcaldicio N°201/137/2009, por la causal establecida en el numeral 2°, del artículo 159, del Código del Trabajo, esto es, por renuncia voluntaria.

2. El Departamento de Personal y Bienestar notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior, además de elaborar el finiquito correspondiente.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, PUBLIQUESE, REGISTRESE, HECHO ESTO ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS * ALCALDE *

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

GILDA ESPINOZA AHUMADA
Alcaldesa (S)

GEA/CUCH/avg.

Distribución:
- Contraloría General de la República (3)
- Alcaldía
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Contabilidad y Presupuesto
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Secplan
- Departamento de Personal y Bienestar (2)
- Sección de Remuneraciones
- Interesada
- Jardín Infantil El Mirador

Secretaría Municipal